

 Universidad Zaragoza	INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA NORMATIVA LA SALA DE RECURSOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	Código: ITA008	 Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.0	
		Fecha: 25/01/2021	
		Página 1 de 5	

Instrucción técnica para la normativa de la sala de recursos de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Índice

1. OBJETO	2
2. ALCANCE.....	2
3. RESPONSABLES.....	2
4. DESCRIPCIÓN.....	2


Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
v1.0	25/01/2021	Edición inicial (anteriormente 24/02/2005 la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte venía trabajando conforme a la normativa en que se basa esta instrucción técnica).

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Administradora	Comisión de Calidad	Decano
Ana Delia Jáuregui Calvo	Cristina Yagüe Ruiz (Secretaria de la Comisión)	Germán Vicente Rodríguez

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b>

CSV: b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA DELIA JÁUREGUI CALVO	Administradora. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 13:35:00	
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Secretaria de la Comisión de Calidad y Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 13:53:00	
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Presidente de la Comisión de Calidad y Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 15:11:00	

 Universidad Zaragoza	INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA NORMATIVA LA SALA DE RECURSOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	Código: ITA008	 Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.0	
		Fecha: 25/01/2021	
		Página 2 de 5	

1. OBJETO

El objeto de esta instrucción es establecer la normativa de la sala de recursos del edificio de Plaza Universidad, de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (FCCSD).

Esta instrucción técnica se aplica conforme a la primera edición de esta normativa del 24/02/2005, aprobada en Junta de Facultad de la FCCSD.

2. ALCANCE

Esta instrucción será de aplicación al uso de la sala de recursos de la FCCSD, ubicada en el edificio de Plaza Universidad.

3. RESPONSABLES

- Personal de Administración y Servicios de Conserjería
- Administrador/a de la FCCSD
- Coordinador de la Comisión de Calidad de la FCCSD

4. DESCRIPCIÓN

1.- La Sala podrá ser utilizada por el profesorado el alumnado autorizado y el personal de administración y servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

El alumnado, para su utilización, deben entregar en la Conserjería del Centro un **impreso, firmado por un profesor/a o persona que autoriza, justificando la necesidad de emplear el equipamiento para docencia o investigación**. Los impresos pueden recogerse en Conserjería.

Las autorizaciones serán válidas para periodos de uso limitado o para el curso académico.


2.- Los usuarios/as podrán reservar horas de trabajo en las hojas de reserva de equipo (Conserjería) indicando nombre, apellidos y horas de reserva. El máximo establecido de tiempo consecutivo de reserva es de, tres horas. La reserva perderá efecto cuando el usuario, que la realizó, no se presente transcurridos diez minutos de la hora de comienzo de la reserva. Las reservas se realizarán con una antelación máxima de dos días lectivos.

3.- Desde la Conserjería se facilitará a los usuarios/as autorizados el acceso a la Sala de Recursos con la apertura de la puerta por parte del personal de la conserjería.



b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b>

CSV: b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA DELIA JÁUREGUI CALVO	Administradora. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 13:35:00	
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Secretaría de la Comisión de Calidad y Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 13:53:00	
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Presidente de la Comisión de Calidad y Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 15:11:00	

 Universidad Zaragoza	INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA NORMATIVA LA SALA DE RECURSOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	Código: ITA008	 Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.0	
		Fecha: 25/01/2021	
		Página 3 de 5	

4.- Los usuarios/as autorizados no podrán permitir el acceso a aquellas personas que no estén autorizadas y velarán por un acceso controlado a la Sala.

5.- No está permitida la utilización de programas de entretenimiento (Chat, acceso páginas web de dicho carácter, ...) y/o juegos.

La utilización de esta Sala requiere la aceptación de las normas anteriores, así como el buen trato de los equipos, local, material en general y respeto al resto de usuarios.

La **no** observación de las presentes normas podrá conducir a la prohibición de acceso a la Sala.

Equipamiento actual de la Sala 2020/2021:

PC Dell 330 (Pentium) - 3


PC Dell 360 (Pentium) - 2

Scanner Epson Color - 1

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b>

CSV: b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA DELIA JÁUREGUI CALVO	Administradora. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 13:35:00	
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Secretaria de la Comisión de Calidad y Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 13:53:00	
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Presidente de la Comisión de Calidad y Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 15:11:00	

SOLICITUD SALA RECURSOS

EL SOLICITANTE:

NOMBRE:.....APELLIDOS:.....

DNI:.....

PONER EL QUE CORRESPONDA: PDI / PAS/ ESTUDIANTE / OTROS.....

AUTORIZACIÓN:

AUTORIZA:.....

COMO RESPONSABLE DEL Dpto. / Servicio/ Unidad / Proyecto:

FECHA INICIO:.....	HORA DE INICIO:.....
DÍAS:.....	HORAS:.....
FECHA FIN:	HORA FIN:.....

EQUIPO:


.....

JUSTIFICACIÓN DE USO (describe brevemente motivos):

Firma de Autorización	Firma de Solicitante
Fdo.:	Fdo.:

Huesca, a de de 20__


 b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b>

CSV: b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA DELIA JÁUREGUI CALVO	Administradora. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 13:35:00	
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Secretaría de la Comisión de Calidad y Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 13:53:00	
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Presidente de la Comisión de Calidad y Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 15:11:00	

 Universidad Zaragoza	INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA NORMATIVA LA SALA DE RECURSOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	Código: ITA008	 Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.0	
		Fecha: 25/01/2021	
		Página 5 de 5	

En **Solicitante** indicar DNI, Nombre y Apellido de la persona autorizada o que solicita el curso.

Indicar persona que **Autoriza** el uso y motivo de autorización.

Señalar **Fecha y Hora** para los que se reserva la Sala. El máximo de horas es de 3(tres).


Se debe indicar el **Equipo/s** necesario para el trabajo.

La solicitud debe ir **Firmada** por el solicitante y en su caso por la persona que autoriza el uso.



b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b>

CSV: b379b35ba8d2715db4867fda45d2dc7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA DELIA JÁUREGUI CALVO	Administradora. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 13:35:00	
MARIA CRISTINA YAGÜE RUIZ	Secretaría de la Comisión de Calidad y Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 13:53:00	
GERMAN VICENTE RODRIGUEZ	Presidente de la Comisión de Calidad y Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	28/01/2021 15:11:00	